I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000825

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Cerrillos, 10 JUL 2019

V I S T O S:

La Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de junio de 2019; el Certificado Nº075/2019 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 27 de junio de 2019.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de los señores concejales **Guillermo Reeves Iriarte y Juan de Dios Jiménez Retamal**, para que en representación de esta Municipalidad, asistan al Seminario denominado **"Medio ambiente, eficiencia energética y cambio climático",** organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de **Valparaíso** entre el 23 y 26 de julio de 2019, con un costo de inscripción de $200.000.- (doscientos mil pesos) cada uno.

2. Los concejales tendrán derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, entre el 23 y 26 de julio de 2019.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir de $60.000.- (sesenta mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en los que incurran.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejales (2)
Página Web